

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA LABORAL**

Popayán, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Doctor:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA

Secretario Sala Laboral

E. S. D.

Para su conocimiento, por medio del presente me permito solicitarle se proceda por parte de la Secretaria al registro del proyecto del proceso que se relaciona a continuación y que será objeto de revisión por la Sala de Discusión Laboral.

No	CLASE PROC.	RECURSO	RADICAC	DEMANDANTE	DEMANDADO
1.	Especial de Fuero Sindical-Permiso para despedir	Apelación Sentencia	2023-00023-01	HMCL Colombia SAS	Andrés Fernando Rosero Daza

Atentamente,


Firma válida
actuación administrativa
CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA
MAGISTRADO SALA LABORAL